



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación "B" 11254/2016

Ref.: Unidades de Vivienda (UVIs).

08/04/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en Anexo, los valores diarios de las Unidades de Vivienda (UVIs).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

RICARDO MARTÍNEZ, Gerente de Estadísticas Monetarias. — HILDA BEATRIZ BIASONE, Gerente Principal de Programación Monetaria.

ANEXO

La totalidad de la información disponible (incluyendo más decimales de los que pueden visualizarse en este cuadro) puede ser consultada accediendo a:

<http://www.bcra.gob.ar> / Estadísticas / Series / Monetarias y Financieras / Descarga de paquetes estandarizados de series estadísticas / Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el BCRA / Unidades de Vivienda (UVIs), serie diaria

Archivos de datos <http://www.bcra.gob.ar/pdfs/estadisticas/uviaaaa.xls>, donde aaaa indica el año

Consultas: boletin.estad@bcra.gob.ar.

B.C.R.A.	Unidades de Vivienda (UVIs)	Anexo a la Com. "B" 11254
----------	-----------------------------	---------------------------

UNIDADES DE VIVIENDA (UVIs)

Fecha	UNIDADES DE VIVIENDA (UVIs), base 31.3.2016=14.05 pesos, en pesos con dos decimales
20160331	14.05
20160401	14.06



20160402	14.07
20160403	14.09
20160404	14.10
20160405	14.11
20160406	14.12
20160407	14.14
20160408	14.15
20160409	14.16
20160410	14.17
20160411	14.18
20160412	14.20
20160413	14.21
20160414	14.22
20160415	14.23
20160416	14.25
20160417	14.26
20160418	14.27
20160419	14.28





20160420	14.29
20160421	14.31
20160422	14.32
20160423	14.33
20160424	14.34
20160425	14.36

Referencia normativa: Com. "A" 5945

"El valor de cada "UVI" es el que surge de la siguiente expresión:

$$UVI\ t = UVI\ t-1 * ("CER" t / "CER" t-1)$$

Donde:

UVI t: valor del UVI del día t

UVI t-1: valor del UVI del día anterior para el que se calcula el valor de la UVI

"CER" t: valor del CER del mismo día para el que se calcula el valor de la UVI

"CER" t-1: valor del CER del día anterior para el que se calcula el valor de la UVI

El valor de la UVI para el día 20160331 (aaaammdd) es igual a \$ 14.05 —en pesos con dos decimales— (costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31.03.16 - obtenido a partir del promedio simple, para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario, Salta y zona del Litoral —Paraná y Santa Fé, del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo—).

e. 09/05/2016 N° 28759/16 v. 09/05/2016

Fecha de publicación: 09/05/2016

